

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no caceca medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

**Subscripciones.**

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

**ENCUENCIONES.**  
Anuncios.—10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos en la 2.ª.—100 céntimos en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 céntimos línea en la 1.ª plana, 30 en la 2.ª y 40 en la 3.ª.  
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inscripción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—10 en la 2.ª.—12 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 2.ª plana, 200.  
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

**AÑO XX.** Primera edición del Viernes 7 de Abril de 1899. **Núm. 10.969.**

**Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.**  
El Consejo de Administración en su deseo de facilitar el uso del contador, ha tomado el acuerdo de cobrar desde 1.º del presente mes a razón de **75 céntimos de peseta el kilowat-hora.**

**Corbatas. Nueva colección.**  
PARA REGALOS  
abancos y objetos de fantasía.  
EL BUEN TONO, Zocodora, 12.

**Los prisioneros.**  
Es escandalosa la pasividad y la indiferencia con que viene mirando el Gobierno asuntos de tanto interés como el rescate de los prisioneros de Filipinas.

Después de los pomposos anuncios, de ofrecer que en un plazo breve serían devueltos a sus familias los diez mil españoles tan criminalmente abandonados en poder de los filipinos, y después de hablar los ministros de la cuestión en los primeros Consejos celebrados, resulta que no se ha hecho ninguna gestión provechosa para el rescate, cediéndose de una manera vergonzosa a la brutalidad de los yankees.

Desde hace un mes no han vuelto los señores ministros a acordarse de los prisioneros. Silveira y Polavieja están muy atareados en la preparación de las elecciones, y ante cuestión tan importante no les queda tiempo para nimiedades como la libertad y la vida de esos diez mil españoles.

A Manila han llegado algunas de las víctimas de ese abandono que han conseguido por la astucia ó por el oro propio ó de sus amigos, escapar de su cautiverio. Los que solo aguardan su libertad de las gestiones oficiales siguen abandonados, sin esperanza de rescate, pues nada se puede esperar de un gobierno que ha retrocedido ante la primera dificultad, que se ha plegado a la imposición de los yankees y que demuestra dándose por vencido de ese modo la más triste incapacidad.

La conducta de los yankees faltando a la palabra empeñada, y estorbando el rescate de los prisioneros que ellos tenían obligación de libertar, no puede, por más infame que sea, extrañar a nadie, pues ya sabemos todos los puntos que alcanzan los norteamericanos en achaques de honradez; lo verdaderamente extraño es que un gobierno español, que se anunció a sí propio como el regenerador de la patria abandonada de tal manera una cuestión de decoro y de humanidad.

Mientras no solo en Gobernación sino en Guerra se fabrican máquinas electorales, únicas máquinas guerreras que manejamos ya en España; y marchamos por la cuesta arriba de la regeneración, guiados por el gobierno, con velocidad prodigiosa.

## De Agricultura.

**El tiempo pasado.**  
Hace dos mil años que el célebre poeta latino Lucrecio estampaba estas elocuentes palabras en su *Rever naturas*: «El viejo labrador, meneando su blanca cabeza, recuerda con pena el tiempo pasado, lo compara con el presente y envía la suerte de sus abuelos y de aquellos siglos afortunados en que las cosechas eran mayores con menos tierras y en que el agricultor vivía contento en su pequeña heredad. La tierra que antes daba abundantes pastos, amarillos mioses, pintorescos viñedos, apenas concede hoy esas mismas cosechas a los esfuerzos de nuestros brazos; el huay enflaquece bajo el yugo, el labrador se aniquila sobre la esteva de su arado y las cosechas van disminuyendo como la fatiga aumentando.»

No hemos querido resistir al deseo de transcribir estas líneas por su marcado carácter de actualidad y porque revelan la necesidad imperiosa de restituir a la tierra bajo la forma de abono lo que de ella se extrae bajo la forma de cosecha, si se ha de conservar una fertilidad perenne; de otra suerte acaso lo propio que si el dueño de una fundición, creyendo vender el producto del mineral que explota, vendiese fundido el hierro de sus máquinas. Esto es lo que hace el pobre agricultor sumido en la ignorancia.

**Producción de trigo.**  
La Junta consultiva agronómica ha publicado un estado de la producción y consumo de trigo en España correspondiente al año de 1898.  
Según dicho estado la superficie total sembrada fué de 3.861.977 hectáreas, de las cuales corresponde 3.616.581 al grano y 245.396 al regadío. La producción total se eleva a 34.046.922 quintales métricos, de los cuales se destinan 22.670.685 al consumo y 3.958.793 a la

tuna, ganada como suele decirse a pulso, en una labor que asombra por lo tenaz y por lo inteligente, la emplea en comenzar cada año una empresa nueva, luchando siempre con las dificultades que se encuentran en España, los mismo arriba que abajo, en el Estado ó en la multitud que suele admirar más el político ó el literato que al comerciante ó al banquero. Ivo Bosch es alguien, puede estar satisfecho de su obra, y las bendiciones, vitores y aclamaciones de los pueblos agradecidos por donde ha pasado son justa recompensa a los nobles esfuerzos de un hombre que acaba de dar la vida y la prosperidad futura a toda una comarca.

En estos tiempos de fortunas improvisadas, de reputaciones absurdas de candidatos ministeriales que apenas saben leer y escribir, Ivo Bosch se vuelve a París sin haber presentado candidatura, convencido, sin duda, de que en España el que trabaja casi está en ridículo. En otra ocasión quiso ser diputado, y como había hecho muchas cosas útiles a su patria, naturalmente, le robaron el acta. Ivo Bosch es un hombre serio, no protestó y se fué. En sus múltiples negocios ha hecho consejeros de administración a muchos que hoy son senadores, exministros ó personajes de la situación actual, y a quienes puede llamar empleados suyos, supuesto que les da sueldos importantes. Seguramente que a ninguno se le habrá ocurrido decir: He ahí un hombre que haría muy buena figura en las Cortes españolas. Bosch sonría desdenosamente de estas miserias humanas y se vuelve a París, donde se le considera tanto como aquí entre las personas que saben apreciar los grandes méritos.

Aquí volaron los electores a cuatro señorías encasillados tan jóvenes y ya tan fatigosos, y los que se sienten en condiciones de poder representar a su país, ó se quedan en sus casas ó se van al extranjero a trabajar en paz, como este español ilustre a quien enviamos nuestra afectuosa despedida.—B»

## Generalife.

Al día siguiente fui a ver el Generalife, que era como la quinta de los reyes árabes, y cuyo nombre va unido al de la Alhambra, como el de la Alhambra al de Granada, por más que no quede del antiguo Generalife más que algunos arcos, un pequeño palacio, sencillamente, con pocas ventanas, con una galería de arcada, que concluye en una terraza, y medio escondido entre un bosque de laureles y mirtos, en la cima de una montaña completamente florida que se eleva sobre la ribera derecha del Darro, frente la cumbre de la Alhambra. Delante de la fachada del palacio se extiende un jardincito, y otros jardines se elevan uno encima de otro, como una vasta granadita, hasta la meseta del monte, donde se levanta una alta galería de columnas que forma el límite del Generalife. Las calles de árboles de los jardines, las anchas escaleras que conducen de uno a otro y los parterres llenos de flores, se hallan bordeados por altas espalderas, rematadas en arcos y separadas por cascadas de mirtos encorvados y entrelazados formando graciosos dibujos. Y en cada rellano se elevan casitas blancas que los emparrados sombrean y grupos de naranjos y cipreses dispuestos con pintoresca simetría. El agua se muestra prodiga todavía como en tiempo de los árabes, dando a este lugar una gracia, una frescura y una vida indescribibles. Por todas partes se oye el murmullo de los arroyos y de las fuentes; siguiendo una calle de árboles se encuentra un surtidor; o asomado a la ventana y veis otro que llega hasta la cornisa; se entra en un grupo de árboles y se recibe en el rostro los salpicones de una cascada; por cualquier lado que uno se vuelva encuentra el agua que surge ó se filtra, ó que cae como una lluvia murmuradora y ruliente en la yerba y en los zarzales.

Desde lo alto de la terraza la mirada se fija en todos esos jardines, que descienden formando pendientes, gradas y escaleras; se sumerge en el abismo de vegetación que separa los dos montañas, como todo el recinto de la Alhambra, con las cúpulas de sus templos, con sus lejanas torres, con las sendas que serpentean entre sus ruinas; se extiende sobre la ciudad de Granada, sobre la llanura, sobre las colinas y recorre de una ojeada todas las cimas de Sierra Nevada, que parecen tan cercanas que uno cree que podría llegar a ellas en una hora. Y mientras contemplas ese espectáculo, acarician vuestro oído el murmullo de cien surtidors y el apacible son de las campanas de la ciudad, que flota dilatándose por el aire, y los percibís a intervalos, con olor misterioso de paraíso terrestre que produce estremecimientos de voluptuosidad y os hace palidecer.

El caudillo va a morir; las hogueras humean; los indios levantan en alto sus brazos, y entonan un canto fúnebre; el cacique ordena el sacrificio; un rugido espantoso lo detiene: Liroyá cae sobre ellos y abraza a Yari... Las armas resgaron sus pies y abofetearon su rostro; su cuerpo resistió la fatiga, y su espíritu los punzados del dolor.  
Los ugaranos sorprendidos empuñan sus armas, y la lucha se entabla ¡aquél cayo, fué el último de los amanes! cayeron en el combate acerbados por las flechas.  
VIII  
La roja flor de los celbes, y la blanca del guayacán flotan sobre Yari y Liroyá; óyese del flautón el dulcísimo canto,

## Liroyá.

(Poema Indio)  
A mi querido amigo el distinguido escritor americano D. Luis Liroyá.  
I  
Suena el grito de guerra en las casitas de los indios de Tacumán; la tribu de mataguayos prepara sus armas, y sus guerreros pintan el cuerpo con el jugo de un arrojado, de olor a violetas, de las semillas del urucú.

de Gabia Grande, que tocarán alterando. La del Hospicio tocará para el paso de las cuadrillas un bonito y nuevo paso doble titulado *Lagar-tijillo*.

## Las oposiciones a notaría.

A doce y ocho asciendo el número de los individuos que han solicitado tomar parte en los ejercicios de oposición a las notarías vacantes en el territorio de Granada.  
A continuación publicamos una lista de dichos individuos:

1. D. Camilo Jaime Arrabal.
2. Carlos Barbeyto Martínez.
3. D. Laureano Luna Romero.
4. D. Pedro Llamas Llamas.
5. D. Jaime Moreno Tolera.
6. D. Antonio Lopez Miró.
7. D. Cristóbal Esteban González.
8. D. Francisco Albarado Albo.
9. D. Guillermo Cabrera Navarro.
10. D. Alfonso Esteban Rodríguez.
11. D. Víctor González de Echevarri.
12. D. Bernardo Leal de Ibarra.
13. D. Baltasar Martínez Bako.
14. D. German Jimenez Basaiga.
15. D. Juan Hidalgo Cavanilla.
16. D. Luis Bosa Montano.
17. D. Jacinto Boza Montoto.
18. D. Mateo Rocio Marín.
19. D. Pío Serratal de Boet.
20. D. Juan Sánchez Fernández.
21. D. Juan García de Arrato.
22. D. José Porcel Soler.
23. D. Antonio Soldevilla Huerta.
24. D. Justo O'Callaghan Viscaró.
25. D. José Simón Hernández.
26. D. Carlos Esteban Membrano.
27. D. Blas Esplí y Canot.
28. D. Francisco Serra Ovejero.
29. D. Federico Fernández Somosa.
30. D. Angel Uceda Lopez.
31. D. Juan José Guerrero Eoija.
32. D. Miguel Silvestre Jimenez.
33. D. Angel Etul y Ayus.
34. D. Francisco Mira y Ojuna.
35. D. Bruno R. Juristo y Crespo.
36. D. Enrique Guerra Sanchez.
37. D. Luis García y Garcia.
38. D. Francisco S. Miguel Rueda.
39. D. Conrado Iriarte Iriarte.
40. D. Antonio Beltran Montes.
41. D. Miguel Frasquit Vivanco.
42. D. Francisco del Prado y Porres.
43. D. José María Ortiz Roman.
44. D. Antonio de Lemus y Malo de Molina.
45. D. Antonio Guillón y Cozer.
46. D. Eduardo Belver González.
47. D. Trinidad Serrano Garcia.
48. D. Casilio Ochoa de Echagüen y M. de Osaba.
49. D. Miguel Iribarren Jimenez.
50. D. Andrés Morell y Herrera.
51. D. Juan Antonio Capera Requena.
52. D. Antonio Granado y Caravantes.
53. D. Fernando Herrero Sevilla.
54. D. Félix Sanchez Banco y Sanchez.
55. D. Pascual de Linañ y Eguisatal.
56. D. Ramon Rico Fuensalida.
57. D. Manuel Gatells y Solá.
58. D. Antonio Serra y Morant.
59. D. José Lozano y Barbero.
60. D. José Gomez Quintero y Vivas.
61. D. Manuel Roca Vuste.
62. D. José de Leon y Borrojo.
63. D. Prudencio Galindo y Amat.
64. D. Antonio Lostan Palacios.
65. D. Laureano Rodríguez Sifuelra.
66. D. Eduardo Cobos Tornero.
67. D. Elías Pelayo y Gomiz.
68. D. Manuel Pastor y Ortega.
69. D. Juan J. Ogeno y Martínez.
70. D. Vicente Hornillos Garcia.
71. D. Antonio Moreno Rubio.
72. D. Julio Ros Navarro.
73. D. Federico Rodríguez Aturde.
74. D. Juan Garcia Roldan.
75. D. Rafael Fernandez Gomez.
76. D. José Carrera Rubio.
77. D. Innocencio del Prado Lopez.
78. D. Joaquin Ravagna Pascual.
79. D. Pedro Pasadas Rueda.
80. D. José Entrena Amor.
81. D. Antonio Cáliz Rubio.
82. D. Gonzalo de Federico y Mata.
83. D. Santiago Senzaga y Novillo.
84. Ignacio Coco y Delgado.
85. D. Rogelio Azorin Navarro.
86. D. Manuel Avalos Gorda.
87. D. Pascual Santercos Revuelta.
88. D. Ramon Guardiola Medina.
89. D. Ricardo Asensio y Ferrer.
90. D. Juan Csermeiro Auriolos.
91. D. Diego Melguizo Perez.
92. D. José de Castro y Castañeda.
93. D. Antonio Muñoz Perez.
94. D. Salvador Higuera Sabater.
95. D. Juan Agutierrez Martinez.

## Miscelánea.

**A los alpujarreños.**  
Un entusiasta alpujarreño, D. Eugenio Vazquez, ilustrado y probo funcionario del Cuerpo de Telégrafos, ha dirigido a sus paisanos una circular recomendaroles que en las próximas elecciones voten la candidatura de aquel que se comprometa a satisfacer las necesidades de la Alpujarra, especialmente la falta de vías de comunicación, que es, a juicio del Sr. Vazquez, la más apremiante necesidad de la region istucaca.  
La falta de espejo nos impide reproducir íntegra dicha circular, limitándonos por ello a dar so'o un extracto de la misma, que está redactada en términos que revelan un gran patriotismo en su autor.  
Emplea este por hacer notar la gran importancia que para la vida de los pueblos tienen las vías de comunicación, la escasez de ellas en la Alpujarra y la inutilidad de la carretera de Tablate a Albuñol.  
Aconseja que en vista de ello y de la gran importancia que para la Alpujarra tienen las vías de comunicación, se exija de los candidatos que aspiran a representarla en las Cortes, atiendan preferentemente a esa necesidad, como único medio de evitar el aniquilamiento completo de ella, y termina haciendo una serie de consideraciones encaminadas a convencer de la necesidad de que los alpujarreños voten a aquellos candidatos que mayores garantías ofrezcan de trabajar bien de la Alpujarra, dotándola de vías de comunicación.

## Noticias militares.

**Movilizados de Ultramar.** Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que a los jefes y oficiales de movilizados de Ultramar que no tengan devengado sueldos a cuenta de los que pudieran percibir los cuatro medias pagas que se dispone en la Real orden circular de 28 del mes próximo pasado, se les faciliten las cuatro medias pagas con cargo al fondo de repatriación, justificando tal presentarse al cobro los comprendidos en este caso, hallarse liquidados, y cuando no lo pudieran demostrar documentalmente, lo harán por medio de relación jurada, que se unirá al recibo que dejan empadronado.  
El ejercicio de las tropas. El día 4 comenzó la instrucción de las fuerzas francesas de servicio del regimiento de Córdoba en los Llanos de Armillas, saliendo del cuartel a la una de la tarde y regresando a las seis.  
Ayer, bajo la competente dirección y mando del ilustrado teniente coronel D. José Corral Robes, se dedicó la fuerza a practicar ejercicios de sección y compañía en orden abierto, terminando con algunos movimientos tácticos de batallón.  
El señor Coronel presencia estos actos, quedando muy complacido de los adelantos que observa, tanto en la precisión de distancias, como de la rapidez con que evolucionan las tropas a la voz de un jefe.  
**Objetos taurinos.** En los separates de «El Cañón» y la sucursal de la sombrerera del Sr. Gomez han quedado expuestas al público las banderillas de Injo y el capote de paseo que se le regaló al matador que más se distinguió en la corrida del próximo domingo.  
A dicho espectáculo asistirán las bandas de música del Hospicio y la

**El Correo de Torvizoon.** Diariamente recibimos cartas de nuestros suscritores de Torvizoon quejándose de la irregularidad con que reciben el periódico.  
Nuestra Administración lo envía con toda puntualidad, y sin embargo, no todos los suscritores reciben el periódico.  
El hecho que se nos denuncia merece ser corregido, razón por la cual lo trasladamos al Jefe de Correos de la provincia, Sr. Gascon.  
**El presupuesto municipal.** Para anteaer estaba citada la comisión municipal de presupuestos y no se reunió.  
Vuelta a convocar para ayer, tampoco llegó a reunirse.  
Hay que advertir que en la infinidad de sesiones que celebró esta comisión hace dos meses, no se ha acordado la menor reforma, estando hoy por hacer, todo, absolutamente todo el trabajo que supone la confección de un presupuesto verdad.  
Añádes a esto que el día 15 de marzo debió hallarse terminado el

presupuesto, y se comprenderá hasta donde llega la fuerza de inercia que se ha apoderado de los concejales.

Como todos los años se presentará el presupuesto en el corriente, sin estudio, y sin reformas de ninguna clase; luego se dirá en los cabildos algo sobre reorganización, cuando ya se haya perdido otro año, se aplazará todo para el nuevo presupuesto y... vuelta a empezar.

Misa nueva. El domingo a las once de la mañana cantará su primera misa en el monasterio de Santa Paula el nuevo presbítero don Emilio Peregrina Romero.

Predicará el sermón don Angel Nieto Pedregal y serán padrinos D. Florentino Nieto y Abás y la señorita doña Francisca Nieto Pedregal.

La recaudación del Jueves Santo.

La Excelentísima señora Condesa de Antillon presidenta de la Junta de Damas nos envía la siguiente nota de lo recaudado el Jueves Santo en las mesas peticitorias con destino a los asilos de huérfanos.

- En la Catedral, 29 95 pesetas. En el Sagrario 51 77. En San Justo, 48 49. En la Magdalena, 75. En las Angustias, 68 55. En San Matías 42 04. En Santa Ana, 41 74. Total 357 54.

Además han enviado sus limoneras, para los niños expósitos las señoras siguientes:

- Doña Matilde Zayas de Blanes, 5 pesetas; Excelentísima señora doña María de la Piedad Talavera de Casellas 5; Excelentísima señora doña Emilia Tobar de Sanz, 25; doña Filomena Agrela Moreno de Moreno, 10; señora de Alvarez Cid, 5; señora de Obregon, 5; doña Ignacia Rodriguez Acosta de Gallardo, 50; doña Manuela Moreno de Vivar, 5; doña María Juarez M. de Villena de Leguina, 5; señora de Lopez Ruiz, 5; señora viuda de Palencia, 5; señora viuda de Martos, 5; doña Dolores Borrero de Guadalupe, 5; señora de Iturralde, 5; señora de Grund, 5; señora viuda de Saizpardo, 5; doña Concepcion Damas de La Chica, 5; total 155.

Misocantano. El día 5 celebró con toda solemnidad su primera misa en el convento de Sancti Spiritus el nuevo y virtuoso sacerdote don Eduardo Rebollo Aranda, siendo orador D. Antonio Crovetto Bustamante, que con gran elocuencia pronunció un sermón sobre la dignidad del sacerdote sobre la tierra.

Asistieron de capa D. Antonio Bustamante y D. Marcelino Toledo, canónigos de la Santa Iglesia Catedral; D. Francisco Fernandez Alcántara y D. José Minguet Jimenez, capellán del referido convento, siendo diácono y subdiácono respectivamente D. Ramon Fernandez Alcántara y D. Miguel María Damas Sanchez.

Fueron padrinos su abuelo materno D. Antonio Aranda Naciaros y su señora madre D.ª María Rosa Aranda y Mesa.

La iglesia, adornada con mucho gusto por el hermano del nuevo sacerdote D. Francisco Rebollo Aranda, estuvo muy concurrida. Oció la misa la capilla de música que dirige el Sr. Gomez.

Más puntualidad.

La falta de puntualidad en algunos comisionados para presentarse ante la comision mixta a fin de hacer la entrega de mozos y documentos a la hora señalada (ocho de la mañana) está ocasionando perjuicios por el retraso en el servicio de las oficinas provinciales, y aun más a los ayuntamientos y a los mozos, porque trascurrida la hora designada para este acto tiene necesidad de demorar aquellas operaciones para otro día, con grave perjuicio de los interesados a quienes por el descuido ó apatía de otros se les obliga a causar más estancia en esta capital ó a hacer viajes innecesarios.

Movimiento de poblacion. Ayer se registraron en Granada ocho nacimientos y nueve defunciones.

Question resuelta. Ha quedado resuelta satisfactoriamente por medio de un acta la cuestion que habia pendiente entre dos personas muy conocidas por consecuencia de un suceso desagradable de que se ha venido hablando estos dias.

Jurado por homicidio y lesiones.

Ayer tuvo lugar en la seccion 1.ª la vista de la causa instruida ante el Juzgado de Baza por homicidio de Pedro Perez Mancebo, lesiones a Juan y Francisco Martinez, José Quesada y Francisco Herrera Sola, y disparo, por último, de arma de fuego contra persona determinada, hechos todos ocurridos sobre las cuatro de la tarde del 14 de abril de 1896, en el pueblo de Caniles.

La primera sesion de este juicio tuvo lugar ante el Jurado en 14 de febrero del año último, y como en el periodo de las pruebas, no obstante venir acusado como autor de la muerte del Perez Mancebo el procesado Juan Martinez Martos, se manifestó por la testigo Dolores Moreno que el autor real de dicha muerte habia sido Blas Hipólito Herrero, la Sala acordó una sumaria informacion.

En ella, lejos de confirmarse las manifestaciones de dicha testigo, quedó plenamente demostrado que el Martinez Martos fué quien disparando una pistola contra Perez Mancebo, le produjo una herida en el vientre, de la cual falleció el siguiente día del suceso.

En el de ayer se hizo constar ante el Jurado que los procesados Martinez Martos y Martinez Rodriguez habian fallecido, y despues de declarar los procesados que ocupaban el banquillo, llamados Francisco Martinez, José Quesada, Francisco Herrero y Blas Hipólito, se dió lectura de la

informacion suplementaria y por la no comparancia de los testigos citados, se leyeron sus declaraciones.

Terminada la prueba el señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de tres deitos de lesiones menos graves y un disparo de arma de fuego, siendo respectivamente autores Francisco Martinez, José Quesada, Francisco Herrero y Blas Hipólito, para quienes pidió seis meses de arresto mayor, por las lesiones, y tres meses y once dias por el disparo, manifestando que siendo ajenos estos delitos a la competencia del Jurado, se preguntase a las representaciones de los procesados si deseaban continuase aquel, ó optaban por el Tribunal de Derecho.

Los tres letrados encargados de la defensa optaron por el Tribunal de Derecho, y retirados inmediatamente los jurados, pronunciaron sus informes ante la seccion de magistrados, el ministerio fiscal y dichos defensores, solicitando estos la libre absolucion de sus patrocinados y terminando el acto a las tres de la tarde.

Nuevo sacerdote. El día 9 del corriente a las doce de su mañana dirá su primera misa en la iglesia de San Juan de Dios el virtuoso sacerdote D. Juan de Dios Linares Gutierrez, asistiendo la capilla del Sr. Gomez y predicando el P. Anselmo Corrales, Escolapio.

Los trenes. El mixto y el correo llegaron ayer a la hora reglamentaria.

Captulo de bodas. Anteayer se verificó en la iglesia de las Angustias, el enlace de la señorita Concepcion Espadas Guzman con D. Enrique Gutierrez de la Fuente.

Las clases pasivas de Ultramar.

El decreto que, segun saben nuestros lectores, ha firmado la Reina equiparando a las clases pasivas de Ultramar con las de la Peninsula, dispone en extracto lo que sigue:

Artículo 1.º Los haberes devengados hasta fin de diciembre de 1898 por las clases pasivas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas se abonarán por las cajas del ministerio de Ultramar. Art. 2.º Los haberes devengados por las mismas clases desde 1.º de enero de 1899, se abonarán por la pagaduría de la Junta de clases pasivas de la asimilacion a las de la Peninsula que en el presente decreto se establece. Con este fin se deducirá de los haberes en todos los casos el importe de cualquier ventaja que se hubiese reconocido por razon de servicio ó de residencia en Ultramar, sin otras excepciones que las que taxativamente se determinan en el artículo 4.º del presente decreto.

Art. 3.º La revision se llevará a efecto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina respecto de los derechos que correspondan al ejército y a la armada, y por la junta de clases pasivas en lo perteneciente a las civiles.

Art. 4.º Se exceptúan de revision en lo que a su cuantía atañe los haberes pasivos cuyo importe actual no exceda de mil pesetas.

Se entenderá cumplido en su caso lo dispuesto por los artículos 2.º y 3.º en cuanto a deducción de ventajas, con reducir los haberes pasivos a mil pesetas, siendo este el tipo mínimo que se declarará por efecto de la presente revision.

Art. 5.º En tanto que la revision se verifique, los jubilados retirados, cesantes ó pensionistas a que afecte, percibirán el 50 por 100 del haber que en la actualidad disfrutaban, siempre que la cantidad resultante no baje de mil pesetas.

Art. 6.º Los acuerdos de la junta de clases pasivas ó del Consejo Supremo de Guerra y Marina en los expedientes revisados, se ejecutarán sin perjuicio de los recursos que procedan.

Art. 7.º A partir de la fecha del presente decreto, las declaraciones de situacion, de conocimiento de derecho y señalamientos de haber pasivo, de jubilados, retirados ó pensionistas de cualquiera clase procedentes de Ultramar, se harán con exclusiva sujecion a lo legislado para la Peninsula.

Art. 8.º En lo sucesivo, para percibir haberes pasivos, cuando el interesado no resida en la Peninsula ó islas adyacentes, será precisa su declaracion de no haber perdido la nacionalidad española.

Misiones. Por acuerdo de nuestro Prelado han salido para Hutor Tajar, Brácanas y otros puntos los PP. Agustinos Recoletos Pedro Corro y Eugenio Galilea.

Recaudacion de la Hacienda.

La recaudacion obtenida durante el mes de marzo último en esta provincia por rentas y derechos del Tesoro público se eleva a la cifra de 879,733 pesetas.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Contributions directas (551,989), Indirectas (178,861), Propiedades (8,049), Tesoro (3,713), Recargos especiales (137,124), Total (879,733).

Ha ofrecido este resultado un aumento de 41,428 pesetas más que las recaudadas en igual mes del año anterior.

Paul, una de cuyas monjas ha estado hace pocos dias a punto de ser herida, a consecuencia de una peñasc.

Esperamos que la policia se dará una vuelta por dichos sitios, y evitará que se repitan los hechos denunciados.

La comision de Motril.

Ayer tarde llegaron a Granada por conductores de Motril, es señores don Ricardo Burgos Careaga, don Francisco Rojas Cortés, don Paulino Bellido Ortega y don Nicolás Real Fernandez, que con don Antonio Diaz Dominguez, componen la comision designada por los labradores de dicha ciudad para tratar con los fabricantes que residen en Madrid el precio a que ha de pagarse la caña de azúcar.

Los señores don Francisco Martin Martin y don Antonio Diaz Pozas, designados tambien han renunciado a formar parte de dicha comision.

Los otros señores saldrán mañana para Madrid con objeto de cumplir la mision que se les ha confiado.

Una niña abandonada. Una niña de diez años de edad, llamada Victoria Zamora, hija del conde de platero D. Eugenio Zamora Contreras, fué sorprendida anteayer cerca de su casa en la calle de San Jerónimo, por una mujer que se acercó a ella y con engaños la obligó a que tomara en sus brazos a una niña como de dos meses de edad, desapareciendo seguidamente.

Creyó Victoria que la mujer tardaría poco tiempo en volver, pero harta de esperar en vano, se fué a su casa, dando cuenta a su padre del extraño suceso que acababa de ocurrir.

D. Eugenio Zamora se presentó seguidamente en la inspeccion de policia, donde relató el hecho, para que se procediera a la busca de los padres de la criatura, añadiendo que mientras tanto parecían él se encargaba del cuidado de la niña.

Ayer a las doce de la mañana se presentó en la inspeccion un caballero manifestando que era el padre de la referida niña, y que como tal reclamaba.

Avisado el Sr. Zamora se presentó en la inspeccion, entregando aquella al mencionado caballero.

Viajeros. De un día a otro deben llegar a Granada los señores Condes de Doña Marina, que pasarán en esta capital una breve temporada.

La señora Condesa es casi granadina, pues su padre es el Excmo. Señor Marqués de Heredia, senador por derecho propio y maestrante de Granada, en cuya provincia y la de Almería radica la mayor parte de su patrimonio. Su madre es una de las hijas del Duque de Rivas, insigne autor de Don Álvaro.

Ha regresado a Loja el ex-alcaldede Granada, D. Francisco Campos Cervetto.

Ha regresado de Madrid y Barcelona, el ex-delegado de Hacienda, D. Eduardo Gomez de la Torre.

Procedente de Filipinas ha desembarcado en Cádiz, D. Antonio Maguel, natural de Calahonda.

En breve llegará a esta ciudad el conocido industrial granadino, Sr. Jimenez Casares.

Ha salido para Motril, el director de El Pueblo, D. Antonio Alonso.

Ha marchado a Jaen, D. Eduardo Esteban Ramirez de Arellano.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, don Diego Patiño y Mere y Mr. Lebouche y señora.

Procedente de Loja, se encuentran en esta capital el médico de aquella poblacion, D. Emilio Samaniego.

Han salido para Motril D.ª Carmen Vivar, D. Manuel Sevilla, doña Josefa García, D. Manuel Rivas, don Antonio Tenor, D. Miguel Macías, D. Mariano Felipe Moron y D.ª Francisca Hinojosa.

Del mismo punto han llegado a Granada D. Paulino Vellido, D. Ricardo Burgos, D. Francisco Rojas Cortés, D. José Góngora, D.ª Soledad Rodriguez, D. Luis Rodriguez, D. Nicolás Real, D. Francisco Ramirez, D. Rafael Galan y D.ª Soledad Marques.

Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Victoria, D. Alfonso Perez de Castro, D. Paulino Vellido, D. Nicolás Real Hernandez, D. Francisco de R. Rioja, D. Ruperto Vidaurreta, D. Antonio de P. Mottí, don José Llopi, D. José Morales y Estrada y Mr. Schinkel y señora.

En el hotel Alameda D. Eduardo Ruiz Morales.

En el hotel Navio D. Luis Rey, D. Enrique Magañez, D. Francisco de P. García Ruiz, D. Rafael Ramirez, D. Cristóbal Molina y señora, D. Ricardo Esteller y D. Juan García Carrillo.

Matricula. Desde 1.º de abril ha quedado abierta la matricula en el Colegio del Apostolado, que dirige el ilustrado profesor D. Manuel Zamora Ruiz, de una clase especial de Contabilidad Mercantil por partida doble, francés, preparacion para el ingreso en las Normales y para Telégrafos y Correos, cuyas clases estarán a cargo del joven tenedor de libros y profesor de instruccion primaria, nuestro ilustrado compañero en la prensa, D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa.

El local del Colegio es calle de Elvira número 22, y es de esperar que un gran número de alumnos acuda, pues tenemos entendido que los honorarios serán módicos en extremo, y mucho lo que los jóvenes que se matriculen han de adelantarse, dada la competencia del profesor encargado de estas enseñanzas.

extirpacion de los callos que los Parques de Wasmuth.

Casos y cosas.

Deteñidos. Ayer se encontraban en el arresto seis individuos y 12 en el cárcel de Audiencia a disposicion del señor Gobernador civil.

Escándalo. Ayer tarde fueron conducidos al arresto por la policia dos individuos que promovieron un fuerte escándalo.

NECROLOGIA.

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª María Jesús Sanchez. D.ª Josefa Perez. D.ª Teresa Martin Ortega. D.ª Francisca Siles Garcia. D. José Roman. D. Miguel de la Rosa Toyal. D.ª Isabel Jimenez Vargas. Cármen Mendoza Peña, párvula. Fernando Rodriguez, id.

Ha fallecido en Madrid el doctor D. Ramon Félix Capdevila, decano jubilado del Cuerpo de la Beneficencia provincial, académico, consejero de Sanidad y hombre de ciencia meritísimo.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias, 1/25 LA CAL.

Importantes rebajas. En los precios de los nuevos surtidos de lavinio recibidos en EL BOL. - Pastillas para caballos, novedades para señoras, toda en saldo. (Continúa) EL BOL. - Francisco de P. Lopez Siles.

Zacatin, 5. Despues de comer, una copita de Licororo. HENRI GARNIER & C. - Pasajes Guipuzcoan.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Candidaturas. Se hacen en la imprenta de este periódico a precios económicos y con la mayor rapidez.

Reyes Católicos, 8, principal.

Pasatiempo.

Solucion al anterior: «Re-ti-ra-do».

Boletin del maestro.

Las oposiciones. Ayer a las doce de la tarde se constituyó en la Universidad el tribunal de oposiciones a escuelas elementales de niños vacantes en este distrito, en la forma siguiente:

Presidente, D. Anastasio Mejores Velasquez; vocales, D. Francisco Granados Sanchez, don Encarnacion del Aguila, doña Victoria Samaniego Rivas; vocal secretario, doña Adela Ruiz Hidalgo.

De las 43 opositoras admitidas solo comparecieron 27 y previo el sorteo reglamentario quedó formada la lista de las actuantes en la siguiente forma:

Número 1, doña Clotilde Tarifa Rodriguez; 2, doña Encarnacion Sanchez Pizarro; 3, doña Dolores Jimenez Calero; 4, doña Angustias Rodriguez Lopez; 5, doña Emilia Garcia Santos; 6, doña María de las Nieves Sevilla Merino; 7, doña Encarnacion Torron Rodriguez; 8, doña María Medina Benitez; 9, (anudado); 10, doña Purificacion Ruiz Carvajal; 11, doña Encarnacion Ruiz Garrillo; 12, doña María Susana Lara y Catalá; 13, doña María Clotilde Lopez Lopera; 14, doña Carolina Cobo Bolé; 15, doña María J. Amalia Canz Padilla; 16, doña Ana Fernandez Garcia; 17, doña Gracia Garcia Mézax; 18, doña Josefa Lopez Alcaraz; 19, doña Mariana Pellegrina Rostoy; 20, doña Clotilde Ramirez Santos; 21, doña Francisca Dibort Canz; 22, doña Dolores Castellanos Martin; 23, doña Trinidad Avila Gomez; 24, doña María Luisa Calvo del Rosa; 25, doña Josefa Ruvo Lopez; 26, doña Federica Pellegrina Rostoy; 27, doña Dolores Garcia Sanchez; 28, doña Dolores Vilchez Herrera.

Terminado el sorteo se procedió por el Tribunal a la eleccion del libro para el ejercicio de analisis, designándose el tomo 1.º de la «Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España» del Conde de Toreno.

La opositora número 27 doña Dolores Garcia Sanchez leyó el periodo siguiente de la página 180:

«El enemigo sólo arrimar escalas al baluarte de Santa Clara. Algunos de sus soldados pusieron encima de la misma muralla, y apresuradamente los seguian sus compañeros.»

Esta tarde a la misma hora continuarán los ejercicios.

Hace falta un carácter.

Este título cuadrará a un bien pensado artículo que ayer publica «El Ejército Español» y del cual artículo copiamos los conceptos más salientes:

«Los generales de division, como el Cuerpo de Sanidad Militar, en el asunto de las quintas de Murcia y como otras entidades militares en cuestiones que afectan al honor del Cuerpo, han demostrado que no ha muerto en los que visten el uniforme, el sentimiento de la dignidad colectiva.

Todo eso ha sido menester para arrancar al gobierno de su indiferencia y de la indefension en que dejaba los prestigios del Ejército.

Si el gobierno hubiera cumplido con su deber, estaría atajada la campaña de escándalos y habrían sido corregidas, las faltas individuales que sólo debían servir a sus autores y que sólo debían servir a sus autores y que se ha dado lugar a que se nos ocupan el rostro como para obligarnos a saltar.

reclones que rodaban por ahí; por lo tanto, ¿qué aguardaba para esclarecer y castigar? ¿Entendía acaso transigir con esa sombria historia de indignidades, tantas veces repetidas en las Cámaras, en las columnas de la prensa y aun en el arroyo de la vía pública, si causada la maleficia la lengua se aquietaban, ó aguardaba que la iniciativa personal de aquellos a quienes alcanzaba de rechazo parte del deshonor esparcido, le librasen de la obligacion de exigir responsabilidades?

Desde hace algun tiempo, encima de la marquesina de la puerta principal del Ministerio de la Guerra, debía haber un cartelito que dijera como en los tiendas de modas se piden buenas oficias de modiste: «Aquí hace falta un carácter ergo y que no se doblegue a las influencias y a las resistencias personales.»

Del todo conformes estamos con las apreciaciones del «Ejército Español.»

Si el ministro de la Guerra sin necesidad de la campaña hecha por «El Capitán Verdades» debiera haber hecho justicia.

¿Ignoraba lo que ha denunciado el señor Urquiza? ¿Ignoraba los horrores de la campaña de Cuba? ¿Espera a otro «Capitán Verdades» que descubra los escándalos cubanos?

Alcance postal.

La deuda flotante.

Importaba esta deuda en primero de marzo último 5085.006.907 pesetas y ha quedado reducido en primero del actual a 572.215.206 disminuyendo por consiguiente en 12.791.701 pesetas.

Segun el estado que publica la Gaceta, la Deuda flotante importaba en primero de Marzo 585.086.907 87 pesetas.

Durante el mes de marzo disminuyó 24.603.796 04 de onetas y aumentó en pesetas 11.812.095 83. Importando en primero de abril 572.215.206 87 de la misma moneda.

La cantidad que corresponde a la Deuda flotante contraída en el actual año económico, importa 29.216.708 87 pesetas.

Montero Rios.

Ha salido para Lourizan el Sr. Montero Rios.

Un tiro en la Zarzuela.

Madrid 4.—Anoche, durante la representación de Gigantes y cabezudos, en el teatro de la Zarzuela ocurrió un incidente que, por fortuna, no tuvo consecuencias desagradables.

En uno de los pasillos examinaban dos jóvenes un revolver, ó inadvertidamente dispararon un tiro; la detonacion produjo a guna alarma en la sala, pero en seguida se supo lo ocurrido y continuó el espectáculo sin la menor novedad.

Avería en el «Meteoro».

El crucero auxiliar Meteoro, que debió zarpur para el Havre conduciendo la dotacion destinada al Rio de la Plata, vióse obligado a suspender su salida a causa de una avería que tuvo en el servomotor.

El sud-expreso.

Dicen de Sevilla: Las gestiones que la Compañía ferroviaria «Wagons Lits» estaba realizando en esta capital para el establecimiento de un sud expreso desde París y que pasara por Sevilla hasta Cadiz, puede decirse que han fracasado por esta vez.

Nevadas.

Berlin 24.—Ha vuelto marzo el rabo, como cize el refran de Castilla. Ya creíamos pasado el invierno, cuando se nos han venido encima unas nevadas horribles.

Las fiestas de Alicante.

Alicante 3.—En las tardes de ayer y hoy ha concurrido considerable gentío a la pradera del Babel, con objeto de correr la clásica mona de Pascua. A pesar de la extraordinaria concurrencia, no se ha registrado ningun incidente desagradable.

Las fiestas de Murcia.

Murcia 3.—Se ha celebrado la fiesta del entierro de la sardina, famosa y antigua mascarada, tradicional en esta poblacion.

Un soldado muerto.

Madrid 4.—Ayer ocurrió en Carabanchel una sensible desgracia. Hallábase varios oficiales de artilleria, con algunos soldados, haciendo experiencias de tiro, cuando estalló dentro de un mortero el proyectil que iba a ser disparado, hiriendo a un pobre soldado que se encontraba a un centenar de metros, matándole en el acto.

Este infeliz tenía en el bolsillo el paseporte acreditativo de una licencia que acababa de serle concedida y que no habia podido utilizar aun, a causa de las pasadas festividades.

Compañía de navegacion.

En Santander se ha constituido una empresa llamada Compañía Montañesa de navegacion con un capital efectivo de 2.700.000 pesetas.

Pareja amorosa.

Madrid 5.—Ayer salió para el Escorial un jefe de policia francés, que ha llegado a España siguiendo a una mujer casada, de buena posicion social, que huyó del domicilio conyugal acompañada de su amante.

visi males desean que se liquiden lo más pronto posible sus haberes.

Periódico denunciado.

El periódico denunciado el periódico titulado El Fusil.

Tribunal de oposiciones.

Madrid 4.—Se ha constituido el tribunal de oposiciones a la cátedra de Escuelas mercantiles, vacante en la Escuela Superior de Comercio de Cadiz.

Contra la moral.

Dico La Correspondencia de España: «En el Gobierno civil se está formando expediente a dos agentes de la ronda especial, a los que se acusa del delito de encubridores con exigencia de dinero.

Tanemos entendido que el Juzgado de instruccion entendiendo en el delito contra la moral, que se trataba de ocultar, y la denuncia ha sido presentada por un juez, pariente del acusador.»

La Bolsa.

Madrid 5.—Telegramas de apertura. París, Exterior 61'00. Londres, Id. 00'00. Barcelona, Interior 65'00. La firmeza de París y Barcelona influyen en nuestro mercado, cotizándose en alza todos los valores.

El interior fin de mes abrió a 64'90; descendió a 64'80; despues a 65 por 100 y 64'85.

El contado igual que la fecha. El exterior gana 75 céntimos respecto al día anterior; cotizándose a 71 por 100.

Cubas muy firmes, especialmente las viejas; se cotizan entre 67'30 y 67'40. Naveas a 58'80 y 58'75. Aduanas 95 por 100; pocas vendidorea.

Franco 18 por 100. París 61'10.

Telegramas (3'30 t.)—Barcelona: Interior, 64'90. Exterior, 00'00. París: Exterior, 60'75. Renta francesa, 000'00.

No van a las Cortes.

Los directores de Obras y de Instruccion pública harán lo mismo que el de Agricultura, no presentando sus candidaturas para senadores ni diputados.

El Tribunal de Cuentas.

Dice un periódico madrileño: «Vuelve a hablarse del proyecto de refundir el Tribunal de Cuentas en la intervencion general, con lo cual podrá conseguirse una economía importante. Sin embargo, el Sr. Villaverde no ha dicho que esté resuelto a realizar dicha reforma.»

Un crimen.

Barcelona 5.—Silverio Hernandez ha aseptado una tremenda puñalada a su esposa Paula Concepcion, agraciada corista de 23 años de edad. El estado de la herida es gravísimo.

La causa de Gaviara.

En la vista celebrada anteayer en la Audiencia de Madrid, a que hacemos referencia en otro lugar de este número, un testigo declaró que Gaviara, despues de la ucha que sostuvo con el inspector Roig, hallábase como atontado. Llegó entonces el inspector Blanco y comenzó a dar golpes al torero que se defendió cayendo ambos al suelo.

Sonó un tiro, resultando Gaviara herido. Ignora quien fué el que disparó.

Ha comparecido despues ante el tribunal el testigo Anselmo Martinez Campos, quien ha declarado que Blanco apaleó a Gaviara en el rostro, no obstante suplicar con lastimera voz, que no le pegaran.

Cayeron ambos al suelo y allí estaban solos cuando soró el disparo que causó la muerte a Gaviara.

Segun afirmacion del testigo quien disparó fué el inspector Sr. Blanco. Tambien declararon el banderillero Brea, Alfonso de Juan y Carlos Salamanca, los que confirman la declaracion de Martinez Campos.

El delegado Sr. Fuga y otros policia dan buenos informes del proceso.

Reformas en proyecto.

Madrid 5.—El ministro de F

dicial y del establecimiento de tribunales colegiados.

Hay que reformar también—dice—las leyes de enjuiciamiento, especialmente el civil, con jurisdicción especial para que el procedimiento sea brevísimo, sobre todo en las cuestiones mercantiles, y en otras, tales como la propiedad literaria, artística e industrial.

Dice, por último, que se impone la reforma del Jurado para no falsearlo, sino depurararlo.

**Dos soldados heridos.** Anteaayer se espantaron en Sevilla los cuatro caballos de un coche particular, atropellando a dos soldados que encontraron a su paso, y causándoles varias lesiones de pronóstico reservado.

Los soldados, que pertenecen al regimiento de Granada, se llaman Juan Mu'a Vega y José Jimenez Córdoba.

### La política y la prensa

**Los periódicos de Madrid.**

**EL IMPARCIAL.** Evidencia el estado de la opinión ante las denuncias del Capitán Verdades. Ahora se necesita que quien pueda oír oiga.

**EL LIBERAL.** Si no liquidemos—afirma—la quiebra moral, de poco nos valdrá liquidar la material con el favor y haciendo arreglos amigables con nuestra conciencia y con nuestros acreedores.

**EL TIEMPO.** Dice que al fin le parecen bien a don Práxedes los actos del gobierno.

**EL GLOBO.** Comenta la circular del general Polavieja y asegura que quizás sea posible entenderla este que los tribunales militares son insuficientes e ineficaces.

**EL PAIS.** Es preciso se ayude la acción de la justicia y que quien tenga pruebas las aporte sin vacilaciones.

Es llegada la hora de que cada cual cumpla con su deber.

### Sección religiosa

**Cultos.**

Día 7.—El beato Hermano José.—Nació en Colonia hacia el fin del siglo XII y desde su cuna estaba prevenido con grandes bendiciones. A los doce años entró en un monasterio e hizo admirables progresos, apareciéndosele la Virgen varias veces y siendo un ejemplar de virtudes en el orden premonástico habiendo sido elevado al orden sacerdotal, hasta que lleno de gracias y méritos murió el año 1233.

Jubiléo de las cuarenta horas.—En la iglesia de las Capuchinas.—Se manifestó a las siete y se ocultó a las seis y media.

Misa santísima.—En la Catedral a las nueve. En la Capilla Real y en San Pedro a las nueve y en las Capuchinas a las ocho y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón misa a las ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena, Ntra. Sra. de las Angustias y en Santa Escolástica y Capuchinas.

Novena.—La de San Francisco se hace en San Pedro a las cinco y media y predica D. Gaspar Carrasco.

Setena.—La del Santísimo Cristo de la Luz se hace en San Luis a las cinco y predica D. Francisco Sanchez y Sanchez.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias al toque de oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en los Capuchinos.

Novena a la Divina Pastora. Los PP. Capuchinos de esta ciudad celebrarán esta devota novena en la iglesia de su convento, dando principio el día 8 a las cinco y media de la tarde siendo oradores los siguientes señores en el orden que se expresan:

Fray Leopoldo de Málaga, Fr. Diego de Valencia, Definidor y Guardián del convento de Sevilla, quien predicará los días 9, 10 y 11; Fr. Francisco de Castro; Fr. Cándido de Monreal Definidor y Guardián del convento de Granada; Fr. Ildefonso de Cuenca, Vicario y Lector de Sagrada Teología; don Mariano Maeso y Bermejo cura de San Ildefonso.

El día 16 festividad de la Divina Pastora será la función principal a las diez de la mañana, predicando el Magistral de la Metropolitana don Modesto Lopez Iriarte.

Asistirá a estos cultos la capilla de música de la Catedral.

El señor Arzobispo concede a los fieles 80 días de indulgencia por la asistencia a cada día de la novena.

### TELEGRAMAS

**Firma de la Reina.**

Madrid 6 (2 tarde.) El despacho de los ministros con la Reina ha tenido hoy escaso interés.

S. M. ha firmado un decreto por el cual se autoriza a los claustros de las Universidades a nombrar uno de sus oatedráticos como vocal de los tribunales que se constituyen en las Audiencias para el exámen de procurador.

Por otro decreto se nombra vocal del Consejo de Sanidad al doctor Gonzalez Alvarez.

**Consejo en Palacio.**

Madrid 6 (2 10 tarde.) Hoy a la una se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El Consejo ha durado una hora.

El Sr. Silvela hizo el acostumbrado discurso sobre los

acontecimientos de actualidad.

Ocupándose de las elecciones dijo el Sr. Silvela que, según sus cálculos podrá llevar a las Cortes una mayoría suficiente para gobernar con desahogo.

Los partidos radicales encuentran sus huestes completamente desorganizadas para la lucha electoral y por esta causa el Sr. Silvela no les teme.

Añadió que esta desorganización demuestra los añejos vicios de las elecciones en España, que ya han tomado carta de naturaleza por los constantes abusos del poder.

Habló también el presidente de las cuestiones motivadas por las gravísimas denuncias del capitán Urquía sobre la campaña de Filipinas, dando cuenta de la formación de los tribunales de honor.

Elogió los acuerdos adoptados sobre este particular por el ministro de la Guerra señor Polavieja.

Este congresualoso de la digna actitud que viene observando en el Ejército que, atento a su prestigio demuestra hallarse dispuesto a expulsar de sí a cuantos individuos le deshonran.

Se ocupó también el general Polavieja de los prisioneros de Filipinas.

Dijo que los comisionados del Casino Español de Manila que salieron para gestionar de Aguinaldo el rescate de los prisioneros, han regresado ya a la capital sin haber conseguido nada favorable.

**Un folleto.**

Madrid 6 (2 15 tarde.) Han llegado a Madrid dos oficiales de Marina que han sufrido largo cautiverio en poder de los tagalos.

Dichos oficiales consiguieron su rescate mediante la cantidad de mil pesos cada uno.

Han conferenciado al llegar con el ministro de Marina señor Gomez Imáz anunciándole que preparan la publicación de un folleto explicando la aflictiva situación de los prisioneros españoles.

**COTIZACION.**

Madrid 6.

**BOLSA DE MADRID.**

4 0/0 interior contado 64'60

4 0/0 exterior . . . 70'65

4 0/0 amortizable . . . 73'35

Obligaciones de Aduanas . . . 94'70

Cubas viejas . . . 67'60

Cubas nuevas . . . 59'00

Filipinas . . . 75'80

Acciones del Banco de España . . . 417'50

Compañía Arrendataria de Tabacos . . . 267'00

**CAMBIOS.**

París, 8 días vista . . . 19'25

Londres, 8 días vista . . . 00'00

**BOLSA DE PARÍS.**

4 0/0 exterior . . . 59'55

**Lo que ofrecen los yankees.**

Madrid 6 (8 noche.)

Se han recibido interesantes noticias acerca de las gestiones que practican los yankees en Filipinas para atraerse a los tagalos.

La comision civil americana que fué a Manila para estudiar y proponer las reformas políticas que a su juicio fueran más convenientes, ha publicado una proclama dirigida a los filipinos.

La proclama en cuestion ofrece a los tagalos, si se someten, el siguiente programa:

Libertad civil y religiosa.

Autonomía administrativa.

Gobierno adecuado a las necesidades de cada provincia.

Reformas de distinto orden encaminadas a fomentar el comercio, la industria y las obras públicas.

Concluye el manifiesto con una exhortacion a los tagalos para que depongan las armas.

Segun los informes yankees, la proclama ha producido buen efecto.

Algunos cabecillos han circulado un manifiesto afirmando que los yankees piden la paz.

Se duda que Aguinaldo transija.

**La cuestion Tejeiro.**

Madrid 6 (8 noche.)

Los generales Sres. Loño y Duque de Ahumada, que com-

ponen la ponencia que ha de dictaminar acerca de la conducta observada en Filipinas por el general Tejeiro, han recibido hoy un despacho en que el jefe de las fuerzas españolas que se hallan en el Archipiélago, Sr. Rios, contesta a una pregunta que se le hizo, referente a dicho general.

Se ignora el contenido del mencionado despacho. El ex-auditor general de Filipinas, Sr. Peña, ha prestado hoy también declaracion ante los Sres. Ahumada y Loño.

Mañana se reunirán los generales de division que residen en esta Corte para designar de entre ellos al sustituto del general Luque, que ha dejado de formar parte de la ponencia, con motivo de su ascenso a teniente general.

Madrid 6 (8 noche.)

Se ha celebrado, sin avenencia, el acto de conciliacion entre D. Juan Urquía y el general Tejeiro.

El señor Urquía se ha ratificado en todas sus usaciones. **Banquete carlista.** Madrid 6 (8 noche.) Hoy se ha celebrado el banquete con que los carlistas obsequian a su correligionario, señor Granda, que recientemente estuvo preso en Leon, por sospechas de que conspiraba contra el régimen actual.

Al banquete han asistido numerosos comensales, reinando el mayor entusiasmo.

Los señores Vazquez de Mella, Zárate y otros oradores han pronunciado discursos de tonos muy belicosos.

En los círculos políticos están siendo muy comentados dichos discursos, que se relacionan con el retraimiento electoral de los partidarios de don Carlos.

**Yankees y tagalos.**

Madrid 6 (8 noche.)

Telegramas de Manila dicen que en Calumpit se halla concentrado un importante núcleo de insurrectos.

Los yankees, que se proponen atacar dicha plaza, se ocupan actualmente en limpiar el rio grande de la Pampang, con objeto de que los cañoneros puedan navegar libremente por sus aguas y realizar el ataque.

**Los prisioneros.**

Madrid 6 (8 noche.)

Comunican de Manila que los rebeldes de Batangas se han negado a oír a los delegados de Rios que se proponían tratar de la libertad de los prisioneros.

**Viaje de Guillermo.**

Madrid 6 (8 noche.)

Dicen de Berlin que el emperador Guillermo irá a Mónaco el otoño próximo, con objeto de inaugurar las obras de construcción de un Museo.

**Leon XIII**

Madrid 6 (8 noche.)

Continúan siendo contradictorias las noticias que se tienen acerca del estado de salud de S. S. Leon XIII.

Los telegramas recibidos hoy de Roma afirman que Su Santidad va mejorando rápidamente y que el día dieciséis del mes actual dirá una misa en la iglesia de San Pedro.

**Zola.**

Madrid 6 (8 noche.)

Dicen de París que el célebre novelista Emilio Zola se propone asistir a las sesiones del Congreso internacional de la prensa, que en breve ha de celebrarse en Roma.

**Dos asesinatos.**

Madrid 6 (8 noche.)

Una pupila de una casa de lenocinio de la calle del Amparo, de esta capital, ha sido asesinada por un licenciado de presidio, que acababa de cometer un robo en la calle del Carnero.

En Peralejo (Teruel) se ha cometido otro crimen.

Un sujeto sorprendido en despojado a una agraciada muchacha de dieciséis años.

El sujeto quiso abusar de ella, y como se resistiera, la asesinó bárbaramente.

**El orden público.**

Madrid 6 (11 15 noche.)

Hoy han circulado en la Bolsa graves rumores, afirmando que el orden público se había alterado en una de las provincias del Norte.

Dichos rumores produjeron

bastantes alarmas, que solo desaparecieron después de haber sido desmentidos oficialmente.

Los indicados rumores parece que tuvieron su origen en la Bolsa.

**¡Lástima de relaciones!**

Madrid 6 (10 15 noche.)

Se espera que a mediados del presente mes se recibirá en el ministerio de Estado el cange de las ratificaciones del tratado de paz con los Estados Unidos.

Seguidamente, sin apeloamiento ninguno, se restablecerán las relaciones diplomáticas con los yankees.

**Tribunales de honor**

Madrid 6 (11 15 noche.)

Confírmase que uno de estos días se ha constituido un tribunal de honor para juzgar al penúltimo auditor general que sirvió en Filipinas.

Después se desistió, en vista de que el interesado había pedido el retiro.

Mañana se reunirán los coroneles de esta guarnicion para examinar las denuncias referentes a su compañero, el Sr Zamora.

**Acusaciones de "El Nacional"**

Madrid 6 (11 15 noche.)

«El Nacional» de esta noche continúa sus acusaciones contra algunos de los militares que intervinieron en la guerra.

Dicho periódico recuerda que después de conferenciacion con los generales, se suicidó el coronel de artillería, Sr. Peña, que disparó contra la escuadra de Dewey, sin órdenes superiores.

También cita por sus nombres «El Nacional» a varios jefes de baterías, a quienes se prohibió que dispararan, no solo contra los tagalos, sino también contra un cañonero americano que, fundado en la playa, pudo ser fácilmente destruido.

**Carlistas é integristas.**

Madrid 5 (11 45 noche.)

En los círculos políticos está siendo muy comentada la actitud en que aparecen colocados los partidos carlista é integristas.

«El Correo Español» de esta tarde publica un artículo halagando a los amigos del Sr. Nocedal.

**Declaraciones.**

Madrid 6 (11 55 noche.)

El general Echaluce ha declarado ante los Sres. Ahumada y Loño.

Atribúyese gran importancia a su declaracion.

El general Jaudenes ha explicado el hecho de que diera pasas a los chinos para que sacaran víveres de Manila, diciendo que de no hacerlo, amenazaba Aguinaldo con tomar venganza en los prisioneros.

**Autorizacion.**

Madrid 6 (11 55 noche.)

Se ha autorizado al general Rios para que marchen a sus respectivos destinos las guarniciones de las islas Carolinas y Marianas.

**Contra el separatismo.**

Madrid 6 (11 55 noche.)

El ministro de la Gobernacion, Sr. Dato, prepara una circular a los gobernadores de Cataluña ordenándoles que impidan la campaña separatista que hacen algunos periódicos de dicha region.

**El futuro Papa.**

Madrid 6 (11 55 noche.)

Con motivo de la avanzada edad de S. S. y de los rumores más ó menos fundados que vienen circulando sobre su estado de salud, acentúan las potencias sus simpatías por sus respectivos candidatos al Pontificado, y empiezan a trabajar para conseguir el triunfo de ellos, el día en que haya necesidad de elegir nuevo Papa.

Hasta la fecha, la potencia que mayores gestiones está haciendo es Alemania, que acaba de recomendar a varios gabinetes europeos que apoyen la candidatura del cardenal Vaughan en la futura eleccion de Papa.

**Ultima hora.**

Recepcion. Madrid 7 (2 madrugada.)

En el ministerio de la Guerra se ha verificado una re-

cepcion que ha estado muy brillante.

Asistieron todos los generales jefes y oficiales de la guarnicion de Madrid, excepto los amigos del general Weyler.

**Lo que dice Sagasta.**

Madrid 7 (2 madrugada.)

El Sr. Sagasta censura que el Gobierno abandone la cuestion militar a los tribunales de honor, pues entiende que los delitos denunciados deben depurarlos los Tribunales de justicia.

Respecto a los carlistas cree el Sr. Sagasta que en caso de que realicen alguna tentativa, podrá ser fácilmente reprimida.

**Candidatura republicana.**

Madrid 7 (2 madrugada.)

La fusion republicana ha acordado presentar candidatos a la diputacion a Cortes por Madrid a los Sres. Salmerson, Constantino Rodriguez, Carvajal y Hué, Labra, Chamorro y Enrique Alba.

**Máximo Gomez.**

Madrid 7 (2 30 madrugada.)

Se han recibido telegramas de New York diciendo que Máximo Gomez será nuevamente nombrado generalísimo del Ejército cubano.

Máximo conservará dicha dignidad hasta que se licencien las tropas.

**Loubet.**

Madrid 7 (2 30 madrugada.)

Un telegrama de París comunica que han llegado a Montelimar el presidente de la republica francesa, Mr. Loubet, y el del Consejo de ministros, Mr. Dupuy.

Ambos personajes han sido objeto de un entusiasta recibimiento.

**Los carlistas.**

Madrid 7 (3 madrugada.)

Un telegrama de Cannes (Francia) participa que D. Jaime de Borbon ha salido de aquella capital con direccion a París.

Madrid 7 (3 madrugada.)

Preocupa la agitacion que se observa entre los carlistas. Interrogado acerca de ella el Sr. Dato Iradier contestó negándola importancia.

Dijo que las precauciones que el Gobierno tiene adoptadas aseguran el orden interior.

Refiriéndose al banquete dado por los carlistas en obsequio del Sr. Granda, manifestó que dudaba de que hubieran asistido algunos oficiales repatriados, añadiendo que, en caso de que se compruebe el hecho, serán sumariados dichos oficiales.

**Almodóbar.**

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas.

SOPA, Consommé a la Sulza.

PESCADO, Merluza salsa honnorre noire

RELEVÉ, Escalopes de pollo a la Rujana.

FRITO, Boladillos a la Conde.

ASADO, Pierna de certero con patatas glassadas.

POSTRES, Dulces y frutas del tiempo.

Plato del día.

Perdiz a la Sierra Morena, 4 rs. racion.

Cubiertos a domicilio desde dos pesetas cincuenta céntimos en adelante almuerzo y comida.

Se sirven CENAS a seis reales, con media botella de vino, pan y postres.

**D. Roca.** Consulta médica y en especial de enfermedades de niños.

Gratuita para los pobres, de 11 a 1 de la tarde

Lepanto, 3, (espaldas al Ayuntamiento)

**Modista.**

Doña Francisca Cambil que ha llegado recientemente de Madrid pone a su disposición del público que ha establecido su taller donde se confecciona toda clase de vestidos a precios económicos.

Vive calle del General Riquelme, número 13 (antes Fábrica Vieja).

**COLEGIO DE SENORITAS,**

bajo la advocacion de SANTA CLARA.

Calle de la Concepcion, núm. 23.

DIRECTORA:

D.ª Clara Perez, Vda. de Benavides, examinada en Madrid y con título Superior.

Vice-directora: D.ª Carlota Jimenez y Fernandez, con título de Profesora de primera enseñanza.

Auxiliar: D.ª Dolores Fernandez y Benavides.

Clases para las enseñanzas siguientes:

Labores en blanco en todo género de costuras, incluso el corte, para ropa blanca.

Bordados en blanco, colores, oro, litografía y encajes de bolillos, inglés, breton, mallá y otros varios.

Piano, francés, dibujo, y cuantos estudios necesarios para la mejor instruccion de Religión y Moralidad.

Se admiten internas a precios convencionales.

**EL TELEFONO.**

Préstamos.

Mariano Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

†  
La Señora  
**Doña Francisca Siles**  
GARCÍA,  
ha fallecido piadosamente en el Señor el día 5 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos, a los 70 años de edad.  
R. I. P.  
Su Director espiritual, su desconsolado viudo D. Francisco Molins; sus hijos doña Antonia, D. Luis y D. Eduardo; su hija política, nietos, sobrinos, hijos primos, políticos y demás familia, suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion dispensen esta falta y se sirvan encomendar su alma a Dios Ntro. Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar hoy 7, a las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Cecilio, por cuyo favor le vivirán siempre agradecidos.

CAFE DE EL LEON ESPAÑOL.  
98, Mesones, 98.  
Espectáculos todas las noches por un magnífico cuadro de bailarinas, y ensayos de día de 1 a 3.  
**EL POLO.**  
Almacén de vinos y vinagres al por mayor y menor y aguardientes al detall.

Valdepeñas tinto superior, arroba de 16 litros. . . . . 9  
Idem blanco superior. . . . . 9  
Costa de Albuñol, de 14 años . . . 14  
Idem id. de 16 años . . . . . 15  
Botella 3/4 de litro de Valdepeñas. . 0'50  
Idem id. id. costa de Albuñol . . . 0'75  
Idem id. id. de la Rioja . . . . . 0'80  
Idem id. id. id. . . . . 1'50  
Se hacen rebajas en grandes cantidades.  
**Plaza del Carmen, 27,**  
(esquina al Ayuntamiento).

hasta que Alemania haya recibido satisfaccion completa.
Comunicacion de New-York que el Herald dice que la conducta del consul de Alemania en Samoa ha causado desfavorable impresion en los circulos gubernamentales.

Libros nuevos.

Nociones de pedagogia y moral.
El maestro de primera ensenanza don Angel Sanchez Santiago ha publicado con este titulo una obra interesante y digna de aprecio por su sana tendencia.

J. Bastinos ha publicado una hermosa coleccion de Viajes por Oriente formada por cuatro volúmenes, el último de los cuales que se refiere a la Tierra Santa, tenemos a la vista.

El mundo oficial.

Bagajes. La Comision provincial ha aprobado el servicio de bagajes del canton de la capital correspondiente a febrero último.

La estada de 20 a 24; las habas de 22 a 23; y el maíz de 25 a 26.
Carnizacion. Ayer se carnizaron en el Matadero público 10 reses mayores, a 478 pesetas el kilo, y 76 borregos, a 151.

Alcey 2 bultos de papel para Periodico.
Alcald. 2 tejidos. Echeverria.
Barcelona. 5, surta, Miralles. 1, la Jider, Gil. 1, Id., Jimenez. 2, licor, Martin.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 319 quintales métricos de trigo. de 30

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:
Parada. Córdoba. Jefe de día, don Fernando Lopez Dominguez, coronel de Artilleria.

Mercaderias. Ayer llegaron al muelle de la estacion de esta capital las siguientes:
Alcey 2 bultos de papel para Periodico.

Lo saben las madres: la salud de los niños es la de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general ha adquirido por su elaboracion y economia en el precio, la fama de que hoy goza.

ROB BOYVEAU L'AMÉRICAIN.
CÉLÈBRE DÉPURATIF VÉGÉTAL.
EL MISMO AL YODURO DE POTASIO.
TRATAMIENTO COMPLEMENTARIO DEL ASMA.
Soberano en Gota, Reumatismo, Angina de pecho, Escarlatina, Tuberculosis.

Ungüento Encarnado MERE.
PRIMERIE DE CHANTILLY.
ORLÉANS - FRANCE.
Unico remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curacion rápida y segura de las cojeras, alcaños, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvaxas, sobrehuesos y separaciones.

Ama de cria.
Para casa de los padres, con leche fresca, vinda, con buenos antecedentes.
Buena ocasion. Se vende un magnifico piano vertical sin uso.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES.
Farmacia de San Gil. Granada.
Eusmaria. Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles o dolorosas, en las amenorreas o falta de periodo menstrual, en los retardos del flujo menstrual, en las metrorragias o flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.

A LOS NIÑOS - A LAS NODRIZAS.
VINO Y JARABE de DUSART.
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaidos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios.

La Union y El Fenix Español.
Compañia de Seguros reuñidos.
Domicilio social: Madrid, calle Olveaga núm. 1. (Pasaje de Revoltos.)
GARANTIAS.
Capital social efectivo, 12.000.010 pt.
Primas y reservas... 44.028.645 pt.
Total... 56.028.655 pt.

Garcia y Hernandez,
dueños de la acreditada fabrica de aguardientes de Armilla.
recomiendan a los consumidores, que el ANIS POLAVIEJA y MANANA DE COLON, es lo más superior de cuantos anisados se conocen hasta el dia, por estar elaborado con espíritus procedentes de riquisimos vinos.

INYECCION BROU.
PRESERVATIVA INFALIBLE.
102, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.

Por ausentarse su dueno se vende una casa grande de vecinos, calle de Agudo, núm. 1, y otra casa en la Caldereria Nueva, núm. 15, con fabrica de jabon, 6 se arrienda.
Se venden. En la casa número 21 de la calle del Molino de la Corteza (parroquia de San Andrés), y la núm. 3 calle de la Parra (parroquia de San Cecilio).

SANTAL MIDY.
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS.
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY.

Subdirector en esta provincia, Don Rafael de la Cruz Guizada, calle de Santa Teresa, núm. 1.
En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de los cuales es tambien apoderado.

Estela & Bernareggi.
Córtes, 275. BARCELONA.
Unica casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.
(DIEZ DISTINTOS MODELOS)
Segun opinion de eminentes profesores, estos pianos, compiten con las mejores marcas extranjeras.

CONSULTA DE Males Especiales de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.
GABINETE MÉDICO AMERICANO.
Alcala, 23, 1.º (Calle de Ferraz).
VENERO, IMPOTENCIA, ORINA.
CURA EN 2 O 3 Dias.
Blenorragia (Dujos). Océpala. Knoch, 3 pias. Orquitis. Inguis, chancras, verrugas. Pomada Koch, 3 pias. Paratuberculosis de la sangre, las Perlas Deparativas, 3 pias. Venta botellas y de frasco.
Cane, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.
Consultas gratis y por carta.
Van correo por sellos o libranza.

El Fluido vital.
Gotas vitales.
Globulos vitales.
Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energia genital, restablecen y aseguran. Corrigen los escapes prematuros. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en una constante primavera.

Sillas, mecedoras, sofás, de maderas curvadas con asiento de rejilla ó madera imitacion a cuero, legítimas de Viena.
Precios muy baratos.
MANUEL DEL SAZ. "EL CANDADO" Mesones, 41.

La Seguridad Pecuaria.
Sociedad mutua de seguros de ganados, domiciliada en Aranjuez.
Siendo notoriamente conocida la importancia del seguro de ganados así como tambien las ventajas que dicha Sociedad proporciona a sus asegurados, inútil es decir nada acerca de ella, pues basta conocer la siguiente Tarifa general:

La Seguridad Pecuaria.
Sociedad mutua de seguros de ganados, domiciliada en Aranjuez.
Siendo notoriamente conocida la importancia del seguro de ganados así como tambien las ventajas que dicha Sociedad proporciona a sus asegurados, inútil es decir nada acerca de ella, pues basta conocer la siguiente Tarifa general:

Revista de la Bolsa.
financiera semanal.
Informacion bursátil diaria. Guía práctica de los Especialistas.
Suscripcion. 5 pesetas trimestre en toda España.
Suscripcion. 5 pesetas trimestre en toda España.
Suscripcion. 5 pesetas trimestre en toda España.

El antinervioso Howard.
El antinervioso Howard, es el tónico más poderoso del letama nervioso. No tiene rival para curar vértigos, mareos, insomnios y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrínsecas, frio, calor, dolor, inestabilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resoluciones.
Otras reconstituyendo, 4 pesetas.—En Granada, San Jerónimo, 13 y todas boticas y droguerías.

Los comerciantes é industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos á la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal,

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de dia y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral., y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, calle de Jardines 38, duplicado.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc.

IMPRESIONES DE LUJO Á VARIAS TINTAS.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeracion automática podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales, Talonarios, Libros y Facturas, cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresion, teniendo, cada hoja SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustraccion ó falsificacion.

El material de fundiciones ha sido renovado recientemente y enriquecido con los tipos más nuevos y elegantes que se producen en las fabricas de Barcelona, Turin, Milan y Francfort.

Administracion: Reyes Católicos, 8. Talleres: Jardines, 38, duplicado.